

CARLOS R. MENENDEZ

Nació en Tixkokob, Yuc., el 10 de mayo de 1872. Falleció en Mérida, Yuc. en 1961.

Periodista por antonomasia e historiador versado acerca del pasado de su provincia.

Escribió *La evolución de la prensa en la Península de Yucatán a través de los últimos cien años* (1931); *La obra educativa de los Jesuitas en Yucatán*; *Campeche durante la dominación española*; *Cuadernos de Historia*; *Hombres y sucesos de otros tiempos* (1938-40); *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 hasta 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847* (1923); *La huella del General D. Antonio López de Santa Anna* (1935); *Noventa años de Historia de Yucatán (1821-1910)*, (1937); y numerosos artículos en la *Revista de Mérida*, en la *Revista de Yucatán* y en *El Diario de Yucatán*, que dirigió recta y valerosamente durante varios años.

Acerca de su personalidad de periodista ver: "Periodistas mexicanos. Carlos R. Menéndez" *BBSHCP*, No. 151, 15 marzo 1959, p. 1.5 y 152, lo. abril, p. 1,8.

Fuente: Carlos R. Menéndez. *La primera chispa de la Revolución Mexicana. (El movimiento de Valladolid de 1810). Estudio histórico crítico*. Mérida, Yuc. Imprenta de "La Revista de Yucatán, 1919. 187 p. p. 54-61.

LA PRIMERA CHISPA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Del Plan Revolucionario de Valladolid de 10 de marzo de 1910 se desprende, con claridad meridiana, que el movimiento era de tendencias netamente libertarias y regeneradoras, inspiradas en el bien procomunal, y de ninguna manera en vitandos intereses personalistas.

Fue un grito de libertad largamente comprimido. Una voz vibrante de reivindicación social, por muchos años ahogada. Un clamor de justicia, de la augusta justicia vilipendiada por grandes y pequeños caciques y puesta en venta, al mejor postor, por jueces venales y corrompidos, que deshonoraban desde hacía muchos lustros a la doliente Themis, provocando las prepotentes cóleras de Némesis. . .

Y, sin embargo, el *Diario Oficial* del gobierno de Yucatán, que no conocía ese documento, sino sólo los partes del coronel

Lara, por aquél calificados de “deficientes”, y los elásticos “datos de índole diversa”, de los que estaba en posesión dicho gobierno, se aventuró a fijar la “fisonomía” del movimiento en la forma que ha visto ya el lector.

Que los revolucionarios de Valladolid enarbolaron una bandera, y una bandera justa y honrada, es innegable. Aun en el caso de que se quisiera hacer abstracción de los demás artículos del Plan, el primero bastaba a justificarlo ante el Pueblo, ante el Derecho, ante la Historia y ante la Revolución misma, porque era evidente, de toda evidencia, que el pueblo yucateco no había colocado en la diestra del señor Muñoz Arístegui las riendas del Poder.

Pero esa bandera no fue conocida del gobierno, ni aún después de la toma de la plaza oriental, y, sin embargo, se lanzó resueltamente hacia el resbaladizo y peligroso terreno de las acusaciones, a pesar de que, según su propia confesión, “no correspondía a aquellos momentos ni a su órgano en la prensa, entrar en exámenes y consideraciones de puntos y cosas que contribuirían tal vez, en parte, a fijar la fisonomía —digámoslo así— de las verdaderas causas de los sucesos, quizás muy distintas de las que parecían tener...”

¡Siempre la puerta abierta a la malevolencia, a la intriga, y a la horrible duda...!

Es claro que tratándose, como se trataba, de derrocar a un gobierno levantado por el Arquitecto de la Dictadura sobre la base deleznable de la más burda de las farsas electorales —después de haber sido disueltas con la fuerza pública las agrupaciones políticas independientes— es claro, repetimos, que los revolucionarios no iban a ofrecer su incondicional adhesión a ese gobierno, lanzándole, en vez de bala rasa, cucuruchos multicolores de almendras garapiñadas; pero no hay constancia de ninguna especie, ni en el Plan transcrito, ni en documento alguno relacionado con la Revolución, que ésta hubiera hecho pública su adhesión a “determinadas personas” ni mucho menos “a la que figuró como candidato, —al licenciado don Delio Cantón— al gobierno local, propuesto por una de las agrupaciones políticas contendientes”.

La verdad es una y no es posible mixtificarla por mucho tiempo con argucias más o menos hábiles o sofismas más o menos deslumbradores.

El gobernador, señor Muñoz Arístegui, sabía —esto es incontrastable— que si fungía como tal, que si había resultado “electo” en los llamados comicios anteriores al movimiento rebelde,

era debido, no a la suprema voluntad del pueblo yucateco, sino a la exclusiva y omnímoda del general Porfirio Díaz, sostenida con la fuerza de las bayonetas. Sabía también —lo que es igualmente incontrastable— que si el pueblo no hubiera sido aterrorizado con persecuciones y encarcelamientos y con la constante amenaza de la “bola negra” para consignarlo al servicio de las armas en lejanos climas, después de haber sido arrancado de sus hogares por los desalmados agentes encargados de practicar la “leva”, y se le hubiera dejado en libertad de ejercer sus inalienables derechos para elegir a su gobernante; éste no habría sido otro que el licenciado Moreno Cantón, quien contaba con la innegable y compacta simpatía y la ilimitada confianza de ese pueblo. La generación actual es testigo, libre de toda excepción, de la absoluta veracidad de nuestras aseveraciones.

Convenía, pues, a los designios del gobierno, presentar a Moreno Cantón como a un despechado vulgar, y ninguna ocasión más propicia ni oportuna que el movimiento de rebeldía de Valladolid, ciudad natal de aquel nunca bien llorado demócrata yucateco, para inodarlo en él con más o menos “habilidad”, dado que allí contaba con numerosos partidarios.

El criterio “moral” imperante en las altas esferas oficiales era el de que “el fin justificaba los medios...”

El hecho asentado por el coronel Lara al final de su informe transcrito en el capítulo segundo de este libro, de que los rebeldes daban los gritos, que dicho coronel calificó enfáticamente de “subversivos”, de: “¡viva el general Cantón!”, “¡viva Delio Moreno Cantón!”, “¡muera Muñoz Arístegui!”, “¡muera Olegario Molina!”, no prueban, ni mucho menos, la “fisonomía personal”, del movimiento. Ese incidente sólo indica que el general Cantón y el licenciado Moreno eran personas de las simpatías de los que los vitoreaban y que el señor Muñoz Arístegui y el licenciado don Olegario Molina no lo eran: aquél, porque ocupaba el gobierno ilegalmente y el último porque se tenía la creencia de que había influido en la designación del primero, cerca del general Díaz, de quien era ministro.

El *Diario Oficial* declara después:

“Ese movimiento de rebeldía está despojado de todo poder y todo prestigio, y carece de toda significación social, aparte de la que le corresponde en el terreno de la delincuencia, pues en verdad se ha salido de lo vulgar, de lo que es corriente anotar en nuestros anales como trasgresiones a la ley penal.”

La revolución de Valladolid tenía en sí el prestigio de todas

las causas justas, reivindicativas y eminentemente populares; y si no triunfó fue por los motivos ya enunciados anteriormente: esto es, su falta de preparación por medio de una propaganda activa, inteligente y discreta y por el error de Ruz Ponce y compañeros de encerrarse en aquella ciudad, en vez de irse a los campos y subdividir sus fuerzas y elementos en guerrillas, no sólo para levantar a todo el Estado, lo que sin duda alguna habrían conseguido en corto plazo, dado el profundo malestar existente, sino para burlar la persecución de las tropas del gobierno.

Pretender que en el movimiento, para darle "significación social", hubieran tomado parte las clases "elevadas", era pretender lo imposible, pues es bien sabido que esas colectividades llamadas "dirigentes", son, han sido y serán siempre en Yucatán, como en todas partes, eminentemente "conservadoras", en la justa acepción de este vocablo. La historia nos lo demuestra con todo el poder de su elocuencia. El movimiento libertador del Cura Hidalgo, fue patrocinado por las despreciadas "chusmas". Madero radicó en éstas toda su fuerza, habiendo sido sus más valientes colaboradores Pascual Orozco y Francisco Villa, rancheros sin prestigio social ni político, bien que ni el mismo jefe de la Revolución lo tenía según el criterio del gobierno, pues tan sólo era un modesto cosechero de Parras, en Coahuila. Y, finalmente, y para no citar más casos, de las últimas capas sociales del pueblo francés surgieron las legiones de descamisados que conmovieron a la humanidad con la lucha formidable del 93.

Por lo demás, si la Revolución hubiera tenido éxito, es seguro que a la hora inefable de la victoria, como aconteció en Francia y como ha ocurrido en México, le habrían prestado su concurso tardío y su prestigio de "gophir" las susodichas clases "dirigentes", entre las que figuran en primera línea los políticos de ocasión, los "insumergibles", que poseen la intangible y misteriosa "varita de virtud", que les permite "quedar bien" en todas las situaciones.

Todos, sin contar con que, al final de las cruentas luchas civiles, siempre han resultado "traidores" los vencidos, aquí como en todas partes.

¿Qué en nuestros anales, los sucesos de Valladolid no han tenido precedente?

Tal afirmación es absolutamente inexacta.

Si abrimos, en efecto, la historia de Yucatán y recorremos sus páginas, tropezaremos a cada paso, en la etapa malhadada de

nuestras luchas intestinas, con acontecimientos terriblemente sangrientos, ocurridos entre aceretistas, pantistas, irigoyenistas, cepedistas, cirerolistas, etc., etc.

De lo que se trataba era de presentar con los más negros colores los actos realizados en Valladolid por los rebeldes, despojando a aquellos de todo ideal revolucionario, para presentarlos ante la sociedad con los caracteres sintomáticos del bandidaje; es decir: sin bandera, sin aspiraciones generosas y sin una finalidad en consonancia con los grandes anhelos de los pueblos hacia su perfeccionamiento y bienestar.

De eso se trataba, porque así convenía a la movable solidez de la decantada paz "mecánica" del general Díaz, y más aún, en los momentos en que se quería presentar a México, a los embajadores extranjeros que en misiones especiales extraordinarias vendrían a la República, en ocasión de las deslumbradoras fiestas del Centenario de nuestra independencia, como a un país libre, culto, grande, rico, poderoso, civilizado y feliz...

Cuando demos a conocer en capítulos subsiguientes la relación de los sucesos acaecidos en Valladolid desde la toma de la plaza por los revolucionarios hasta la evacuación de la misma, suscrita por el mismo coronel Ruz Ponce, se desvanecerán no pocos prejuicios; se verá como el infortunado jefe político señor de Regil murió valerosamente combatiendo en su puesto de honor; que no hubo asesinatos; que los rebeldes no se entregaron a reprobables excesos, impulsados por el alcohol; que las familias gozaron de garantías, etc.; y si es verdad que al iniciarse el ataque del cuartel, algunas huyeron, eso fue en virtud del pánico natural que semejantes acontecimientos producen en los ánimos apocados, y no como dijo el *Diario Oficial* como si los prófugos hubiesen sido sorprendidos por el inesperado asalto de hordas salvajes, juradas enemigas de la ley y de la civilización".

En tiempos pretéritos, ¿no huían las familias de Mérida al simple anuncio de que se acercaban a la ciudad tales o cuales tropas de pronunciados?

Y, últimamente, cuando don Abel Ortiz Argumedo, después de su efímero "gobierno" abandonó la capital de Yucatán, ¿no salieron para el extranjero, locas de pavor, aglomeradas como cajas de salmonetes en los buques que encontraron en Progreso, numerosas familias acomodadas; y no se fueron otras a las fincas de campo, a los pueblos cercanos, a las quintas de los alrededores, etc., quedando la ciudad como una gran necrópolis de sepulcros blanqueados, al solo anuncio de que se acercaban

las huestes constitucionalistas, como si Catilina se encontrara a las puertas de Roma...?

Sí existe motivo para calificar de "hordas salvajes" juradas enemigas no sólo de la ley y de la civilización, sino de la humanidad y, sobre todo de la propiedad ajena, a las del décimo Batallón federal que comandaba el coronel Luque, las que como tales entraron en Valladolid después del triunfo, asesinando a mansalva a indefensos súbditos otomanos y saqueando sus comercios, de los cuales salieron con zapatos de raso y vistosos pañuelos de seda, las abnegadas y sufridas mujeres de los soldados de aquel Batallón, considerado como modelo entre los de su clase, de la Dictadura que se preparaba para celebrar fastuosamente el Centenario...

"Es evidente —dice el *Diario Oficial*—, sea cual fuere el número y la condición de los coautores y cómplices ocultos que tenga el movimiento, que éste no puede representar o traducir el divorcio entre el Poder público y el pueblo yucateco, ni significa la manifestación, aunque indebida, de aspiraciones sociales hacia un cambio de hombres y de cosas en el campo de la política del país, por más que se vea, con claridad meridiana, que de ese campo surgió la rebelión..."

¿De qué campo? ¿Del morenista? Este cargo hecho con toda mala fe, requiere una comprobación, un justificante claro, preciso, absoluto, indudable, que no podrán presentar jamás —porque no existe— los hombres que entonces manejaban a su albedrío los destinos de Yucatán.

La rebelión fue provocada por el mismo gobierno, que llevaba en sí el pecado mortal de la imposición y de la fuerza. Sus errores, su culto gentilico a la injusticia; sus desaciertos, su caciquismo, en una palabra, en todos los órdenes y en todas las esferas de la Administración pública, fueron el campo abonado del cual brotó aquella chispa que, mal apagada por los coroneles Luque y Lara, revivió de nuevo, volando en alas de la brisa hasta las montañas de Chihuahua, como revivió en Temax, en Peto y en Catmiz.

Los fusilamientos del 25 de junio de 1910 en Valladolid acabaron con la vida de tres hombres, tres víctimas propiciatorias, pero la IDEA quedó en pie, como un roble corpulento que desafiaba las cóleras de Eolo, en medio de un campo desolado por el fuego. ¡Esa fue la bandera adoptada al calor de un programa que pretendía hacerse oír como producto de una aspiración honrada...!

Por otra parte, la revolución de Valladolid era la protesta

viva, que indicaba el divorcio entre el Poder público y el pueblo yucateco; divorcio que a gritos exigía “debidamente”, porque la revolución es un DERECHO y porque la libertad no se pide de rodillas, sino de pie, erguido, con el rifle en la diestra, a los gobiernos que conculcan, prevalidos de su fuerza y de su orgullo, hasta los más elementales Derechos del Hombre

Sí; la Revolución exigía un cambio de hombres y de cosas en la política: de “hombres” que respetando la voluntad del pueblo en las urnas electorales, corresponden con hechos y no con vanas palabras, con su abnegación y con su patriotismo, a la confianza en ellos depositada. De “cosas” que ya eran insufribles, inaguantables, imperdonables, porque se había hecho de Yucatán un feudo en el que imperaba la injusticia como suprema ley!

Porque Yucatán, en una palabra, a manera de aquella ciudad de Sófocles, de que habla Plutarco, estaba a un tiempo lleno de sahumeros aromáticos

y de cantos a un tiempo y de lamentos...

Por lo demás, el licenciado Moreno Cantón tenía su residencia entonces en la ciudad de México y hacía cerca de un año que se encontraba fuera del Estado.

A nosotros se nos presentó también como complicados en la Revolución de Valladolid, con el poco piadoso propósito de que se nos envolviera en un proceso que pudo habernos costado tal vez la vida; pero declaramos con toda la honradez de que somos capaces, que ni siquiera tuvimos conocimiento del movimiento. Y lo declaramos hoy que, sin peligro, podríamos cubrirnos con el manto de una gloria que sería usurpada, porque no nos corresponde.